CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:42

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10765

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, **el 30 de abril** se celebra el **"Día del Psicólogo"**, en el Perú, fecha que se estableció en 1980, al crearse el colegio de Psicólogos del Perú, con el Decreto Ley Nº 23019.

Que, la profesión del Psicólogo, es una de las profesiones especializado y preparado para brindar atención profesional directa a la persona, la familia y la comunidad basada en el empleo racional y apropiado de la ciencia y la tecnología. Su actividad se orienta a la identificación, promoción desarrollo y rehabilitación de las funciones psicológicas que aseguren un adecuado desarrollo humano de todas las personas en el ámbito educativo, de salud, laboral, sociocultural, económico, recreativo y político, desenvolviéndose así mismo en el área administrativa, docente y de investigación.

Que, la profesión del Psicólogo es la intervención social trata de generar o mejorar aquellas capacidades y habilidades para que las personas, grupos instituciones y comunidades, puedan analizar mejor su realidad social, situarse adecuadamente frente a las diferentes opciones que se le presentan y encontrar soluciones idóneas a sus necesidades

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los Psicólogos del Perú, al celebrarse el **día 30 de abril** su **Cuadragésimo cuarto aniversario**, del **"Día del Psicólogo"** al servicio de la sociedad y las instituciones.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. **Miguel Ángel Vallejos Flores, decano del colegio de Psicólogos del Perú**, para que por su intermedio, se haga extensivo a todos los psicólogos del Perú, profesionales especialistas que brindan un servicio psicodiagnostico y el tratamiento de los aspectos psicopatológicos, para el bienestar individual, familiar, social –laboral y comunitaria, de la sociedad peruana.

Lima, 19 de Marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:31:10-0500